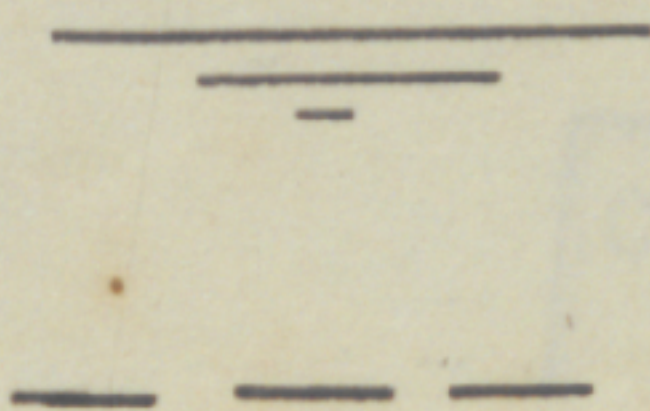
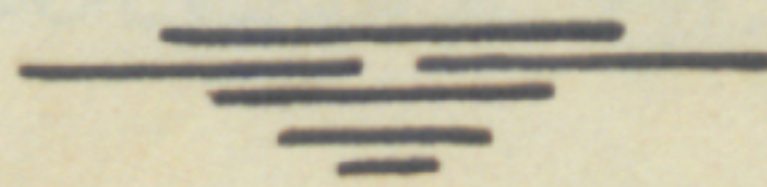
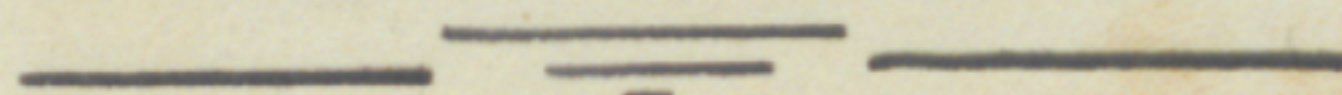


Cofradia de Pescadores
de
Puerto del Tolu



Mes de Mayo de 1950.

Expediente: Que se relaciona con la
distribución del cupo de viveres correspondiente
al mes de Mayo.



...
...
...

—
—
—

Mesa de Mayo de 1850

ESPAÑA

Expediente de ...
...
...

—
—
—

—
—
—





DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

LA CORUÑA

COFRADIA DE PESCADORES

DE

PUERTO DEL SON

COFRADIA DE PESCADORES

PUERTO DEL SON

S. L. I. D. A.

N.º

47

FECHA

16 DE

Junio

1950



Adjunto tengo el honor de remitir a Ud. expediente de la distribución del cupo de viveres correspondiente al ppto. mes de Mayo.

Al mismo tiempo y por duplicado le envío parte modelo anexo 2.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Oto. del Son, 16 de Junio de 1950.

El Patrón Mayor,
P. A.



M. Mancero

Sr. Jefe del Sindicato Provincial de la Pesca.-

La Coruña



DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

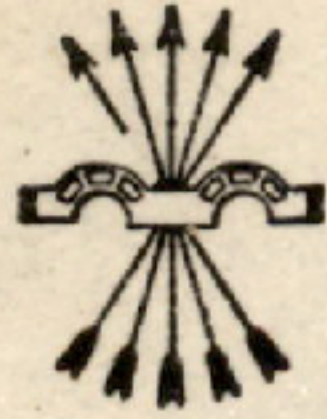
LA CORUÑA

COFRADIA DE PESCADORES

DE

PUERTO DEL BON

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



Nº R. 32
24-5-1950



DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA

Y DE LAS J. O. N. S.

LA CORUÑA

Sindicato Prov. de la Pesca

N.º 741

Adjunto te remito el vale del suministro del mes de M A Y O, cuyas cantidades al dorso se reseñan, a fin de que efectues su distribución entre los afiliados censados oficialmente, de acuerdo con los modulos señalados por la Superioridad y que asimismo se mencionan.

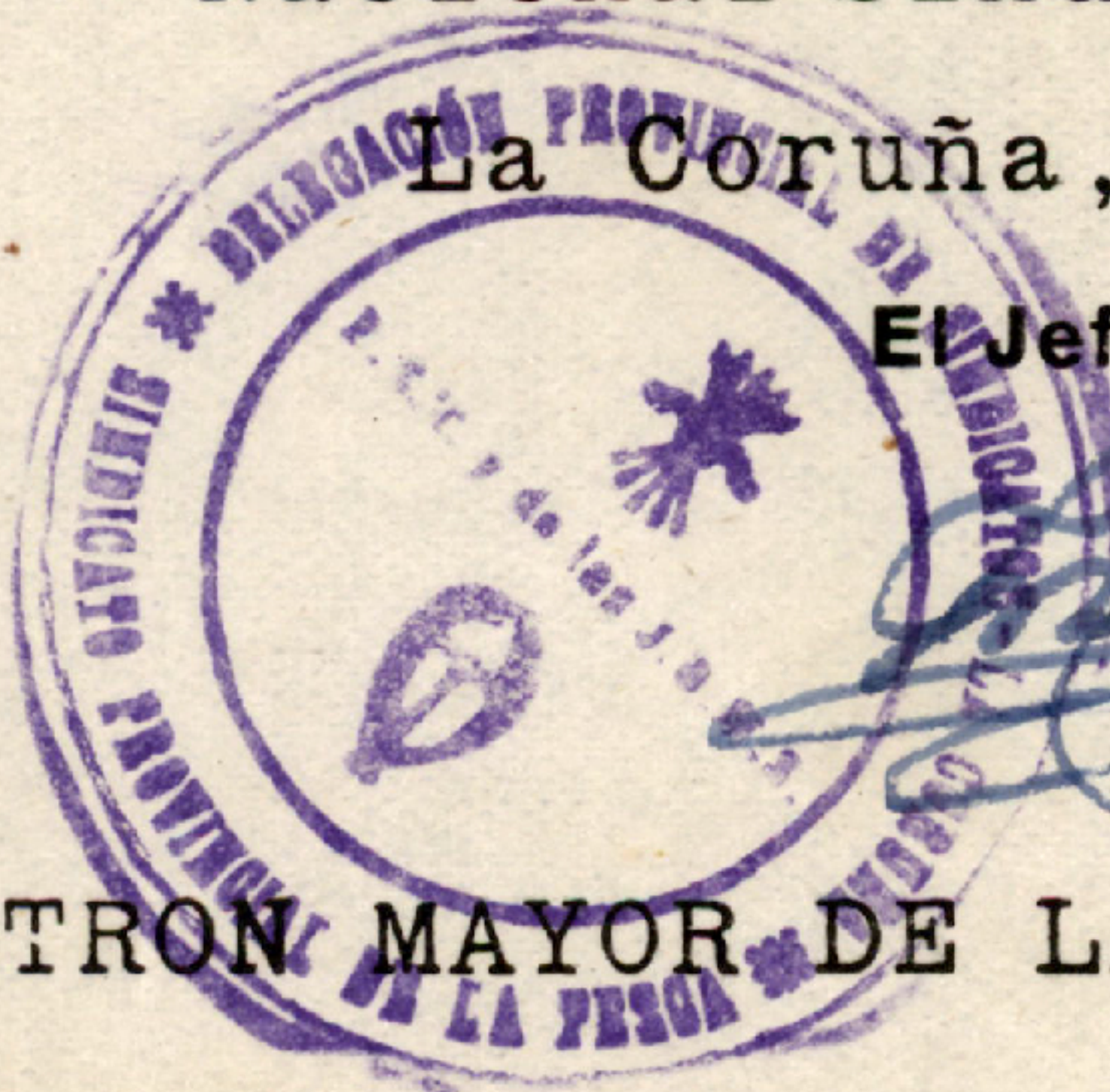
Te recuerdo que coloques el AVISO, que igualmente se acompaña, en sitio bien visible para conocimiento de los pescadores.

Antes del 20 de Junio, me enviarás por duplicado los justificantes de este suministro en los partes acostumbrados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

La Coruña, 19 de Mayo de 1950

El Jefe del Sindicato Provincial,



CAMARADA PATRON MAYOR DE LA COFRADIA DE PESCADORES.

Pto. del Són, -

DORSO QUE SE CITA

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

LA CORUNA

LA CORUNA

N.º de Afiliados..... 560

ACEITE a 1/4 litro 129,- Kilos

AZUCAR a 1/2 Kilo 280,-

ARROZ a 1/2 » 280,-

HARINA a 1/2 » 280,-

JABON a 0,200 » 112,-

a » »

a » »



CAMARADA PATRÓN MAYOR DE LA COFRADIA DE PESCADORES

COFRADIA DE PESCADORES DE Puerto del Son

A V I S O

A partir del próximo día _____ del actual, hasta el día _____ y desde las _____ a las _____, se procederá en esta Cofradía al reparto entre los 560 afiliados, del siguiente suministro de víveres del mes de Mayo:

ACEITE.	.	.	.	<i>Cuarto</i> litro; importe	<u>2.52</u>	pesetas
AZUCAR.	.	.	.	<i>Medio</i> Kilo	<u>3.55</u>	"
ARROZ.	.	.	.	<i>Medio</i> "	<u>4.10</u>	"
JABON.	.	.	.	<i>Doscientos gramos</i>	<u>1.31</u>	"
HARINA.	.	.	.	<i>Medio</i> "	<u>2.00</u>	"
				"	<u>—</u>	"
				"	<u>—</u>	"
				IMPORTE.	<u>13.48</u>	"
				Recargo transporte en ración.		"
				Margen comercial detallista en ración.		"
				IMPORTE TOTAL.		"

NOTA: El recargo del TRANSPORTE sobre la ración, es la parte proporcional de estos gastos, cuyos justificantes están a disposición de los socios en esta Cofradía.

EL MARGEN COMERCIAL, es el correspondiente al beneficio que percibe el detallista cuando el suministro sea despachado en su establecimiento.

Puerto del Son a 19 de Mayo de 1950



EL PATRON MAYOR,

Vicente Loureiro

AVISO

A partir del próximo día del actual, hasta el día y desde las a las se procederá en esta Cofradía al reparto entre los atilados, del siguiente suministro de víveres del mes de :

litro; importe	pesetas
ACEITE	
AZUCAR	
ARROZ	
JABON	
HARINA	
"	
"	
"	
"	
"	
"	
"	
"	
"	
"	
"	
"	
"	
"	
"	
"	

IMPORTE

Recargo transporte en racion

Margen comercial detallista en racion

IMPORTE TOTAL

NOTA: El recargo del TRANSPORTE sobre la racion, es la parte proporcional de estos gastos, cuyos justificantes estan a disposicion de los socios en esta Cofradía.
EL MARGEN COMERCIAL, es el correspondiente al beneficio que percibe el detallista cuando el suministro sea despachado en su establecimiento.

de 194

a de

EL PATRON MAYOR

Manuel Mauciro Dávila, Secretario de la Co-
fradía de Pescadores de Puerto del Sou, de la que es Pa-
trón mayor Don Vicente Lourido Alvariza.

Certifico: Que en el libro de acta de dis-
tribución de cupos de viveres de esta Cofradía, al
folio 20 cara y vuelto, obra la que copiada a la
letra dice así:

"" Distribución del cupo de viveres corres-
pondiente al mes de Mayo. - Pres. Dns. - Eu-
genio Iglesias Mariño. - Daniel Queiruga Blancos.
Eugenio Carballo Alvite. - José Mariño Licira. - Fe-
ratin Tentoso Garcia. - En el local social de la Co-
fradía de Pescadores de Puerto del Sou, siendo las
diecisiete horas del día siete de Junio de mil
novecientos cincuenta. Se reunieron los Pres. miem-
bros del Cabildo que al margen se expresan, bajo
la presidencia del Patrón mayor Don Vicente Lourido
Alvariza, con objeto de proceder a la distribución
del cupo de viveres correspondiente al mes de Ma-
yo ppto. consistente en los siguientes artículos:

Aceite . . .	ciento veintinueve kilos
Azúcar . . .	doscientos ochenta kilos
Arroz . . .	doscientos ochenta kilos
Harina . . .	doscientos ochenta kilos
Tabón . . .	ciento doce kilos

asignados por el Sindicato Provincial de la Pesca
en el escrito n.º 741, de fecha 19 de Mayo ppto..

Acordado por el Cabildo se diese la corres-
pondiente publicidad fijando anuncios en los si-
tios de costumbre, se acuerda empezar el reparto
el próximo viernes día 9 y dar como plazo hasta
el siguiente día 16, repartiéndose por ración como

está ordenado por la Superioridad o sea a razón de: cuarto litro de aceite; medio kilo de azúcar; medio kilo de arroz; medio kilo de harina y doscientos gramos de jabón.

Por el Secretario se dará cumplimiento a lo dispuesto al efecto por el Sindicato Provincial de la Pesca, remitiendo el mismo copia certificada de la presente acta, con el resto de la documentación de comprende el expediente, dejando constancia del mismo en la Cofradía.

Y siendo este el único objeto de la reunión se levanta la presente acta a las dieciocho horas, firmando todos los Ates. que la intervienen después del Patrón Mayor, de que yo, Secretario certifico." "

Y para que conste y remitir al Sindicato Provincial de la Pesca, expido la presente de orden y con el Visto Bueno del Patrón Mayor en Puerto del Son, a dieciséis de Junio de mil novecientos cincuenta.

V.º B.º

El Patrón Mayor,

Francisco Lora

M. Mancito



Distribución de 140'217 litros de aceite, 280 kilos de azúcar, 280 kilos de arroz, 280 kilos de harina y 112 kilos de jabón, concedidos por el Sindicato Provincial de la Pesca, correspondientes al cupo del mes de mayo último.

Recibido en esta Cofradía el citado cupo de víveres, se procedió a su inmediato reparto entre los 551 racionados que figuran en el Censo.

a.) Forma de reparto:

El reparto se verificó como queda dicho o sea a razón de:

140'217	litros de <u>aceite</u>	a razón de...	cuarto litro ración.
280.	- kilos de <u>azúcar</u>	" " " " " "	... medio kilo "
280.	- " " <u>arroz</u>	" " " " " "	... medio kilo "
280.	- " " <u>harina</u>	" " " " " "	... medio kilo "
112.	- " " <u>jabón</u>	" " " " " "	... doscientos gramos."

b.) Importe ración:

<u>aceite</u> :	Precio por ración en almacén...	2'52	ptas.
<u>azúcar</u> :	" " " " " "	3'55	"
<u>arroz</u> :	" " " " " "	4'10	"
<u>Harina</u> :	" " " " " "	2'00	"
<u>Jabón</u> :	" " " " " "	1'31	"

Suma 13'48 ptas.

Recargo transporte en ración 0'57 "

Importe total 14'05 ptas

Los justificantes del transporte y acarreo de la mercancía, se archivan con el resto de la documentación que comprende el expediente.

Este cupo deja un sobrante que se refleja en el parte modelo anexo 2, que se une al respectivo expediente.

Puerto del Lou, 16 de junio de 1950.



El Patrón Mayor
 Andrés Pineda

M. Mancera

El presente es un informe de los trabajos realizados en el curso de la asignatura de Estadística durante el primer semestre de 1980.

El presente es un informe de los trabajos realizados en el curso de la asignatura de Estadística durante el primer semestre de 1980.

a) Descripción de los datos:

El presente es un informe de los trabajos realizados en el curso de la asignatura de Estadística durante el primer semestre de 1980.

b) Descripción de los datos:

El presente es un informe de los trabajos realizados en el curso de la asignatura de Estadística durante el primer semestre de 1980.

El presente es un informe de los trabajos realizados en el curso de la asignatura de Estadística durante el primer semestre de 1980.

El presente es un informe de los trabajos realizados en el curso de la asignatura de Estadística durante el primer semestre de 1980.

El presente es un informe de los trabajos realizados en el curso de la asignatura de Estadística durante el primer semestre de 1980.

JOSÉ COTOS LÓPEZ

ALMACÉN DE COLONIALES
SANTIAGO

TELÉFONO 1217

29 MAY. 1950

Sr. D.

*Copradia Pescador el
Puerto Soy*

CONTABILIDAD

Muy Sr. mío: Le agradeceré tome nota de que con esta fecha he verificado en su apreciable cuenta las siguientes anotaciones:

DEBE	HABER	Valor	CONCEPTO
	5.042 60		<i>Su rem - en efectivo</i>

Con este motivo se reitera de Vd. affmo. s. s.

q. e. s. m.

JOSÉ COTOS LÓPEZ.

P. P.



[Handwritten signature]

5 9 MAY 1950

JOSE COTOS LOPEZ

ALMACEN DE COLONIALES

BAJAJAROS

CONTABILIDAD

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	DEBITO



ALMACÉN DE COLONIALES

AV. DE VILLAGARCÍA - Teléfono 1416

COMERCIO DE ULTRAMARINOS Y FÁBRICA DE CHOCOLATES

SAN BENITO, 7 - Teléfono 1217

SANTIAGO DE COMPOSTELA

JOSE COTOS LOPEZ

Santiago, 29 de Mayo de 1950

Don COFRADIA DE PESCADORES de PUERTO DEL SON **DEBE:**

por los géneros remitidos por _____, pagaderos a _____ días fecha.

FACTURA N.º _____

NÚMERO Y CLASE DE BULTOS		PRECIO		PESETAS	CTS.
<u>Vale n.º 9291 del Gremio.-</u>					
	280 kilos	Azúcar	7,10	1.988	
	280 kilos	Arroz Especial	8,20	2.296	
	112 kilos	Jabón	6,55	733,60	
	5 sacos	Vacios	5	25	
				PESETAS.....	5.042,60

Artículos Interventidos. - Precios
fijados por la Superioridad
para el mes en curso.



ALMACÉN DE COLONIALES

AV. DE VILLAGARCÍA - Teléfono 1416

**COMERCIO DE ULTRAMARINOS
Y FÁBRICA DE CHOCOLATES**

SAN BENITO, 7 - Teléfono 1217

SANTIAGO DE COMPOSTELA

JOSE COTOS LOPEZ

Santiago, 3 de Junio de 1950

Don COFRADIA PESCADORES de L SON **DEBE:**

por los géneros remitidos por _____, pagaderos a _____ días fecha.

FACTURA N.º _____

NÚMERO Y CLASE DE BULTOS	PRECIO	PESETAS		CTS.
<u>Vale del Gremio N.º 9308</u>				
129 kilos Aceite fino	10,977	1.416	05	
1 bidó hierro			200	
		1.616		05
		TOTAL PESETAS.....		1.616,05

¡PAGADO

Artículos in... - Fructo:
lijados por la Superintendencia
para el mes en curso.



JOSE COTOS LOPEZ

ALMACÉN DE COLONIALES

76 DE WISCONSIN - TORO 100
COMPRAS DE ULTRAMARINOS
Y FABRICA DE CHOCOLATES
SANTIAGO DE COMPOSTELA

Santiago, 3 de Mayo de 1941

DEBE

Por los bienes comprados por

FACTURA N.º

CLASE	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	NUMERO Y CLASE DE BILLETES

PAGADO

Por el presente se declara cancelada esta factura

ALMACENES DE COLONIALES. HARINAS. VINOS Y ALCOHOLES

DOMINGO CABRERA CRIADO

Santiago de Compostela 29 de Mayo de 1.950

Avda. de Villagarcía, 2 - Teléfono núm. 1216

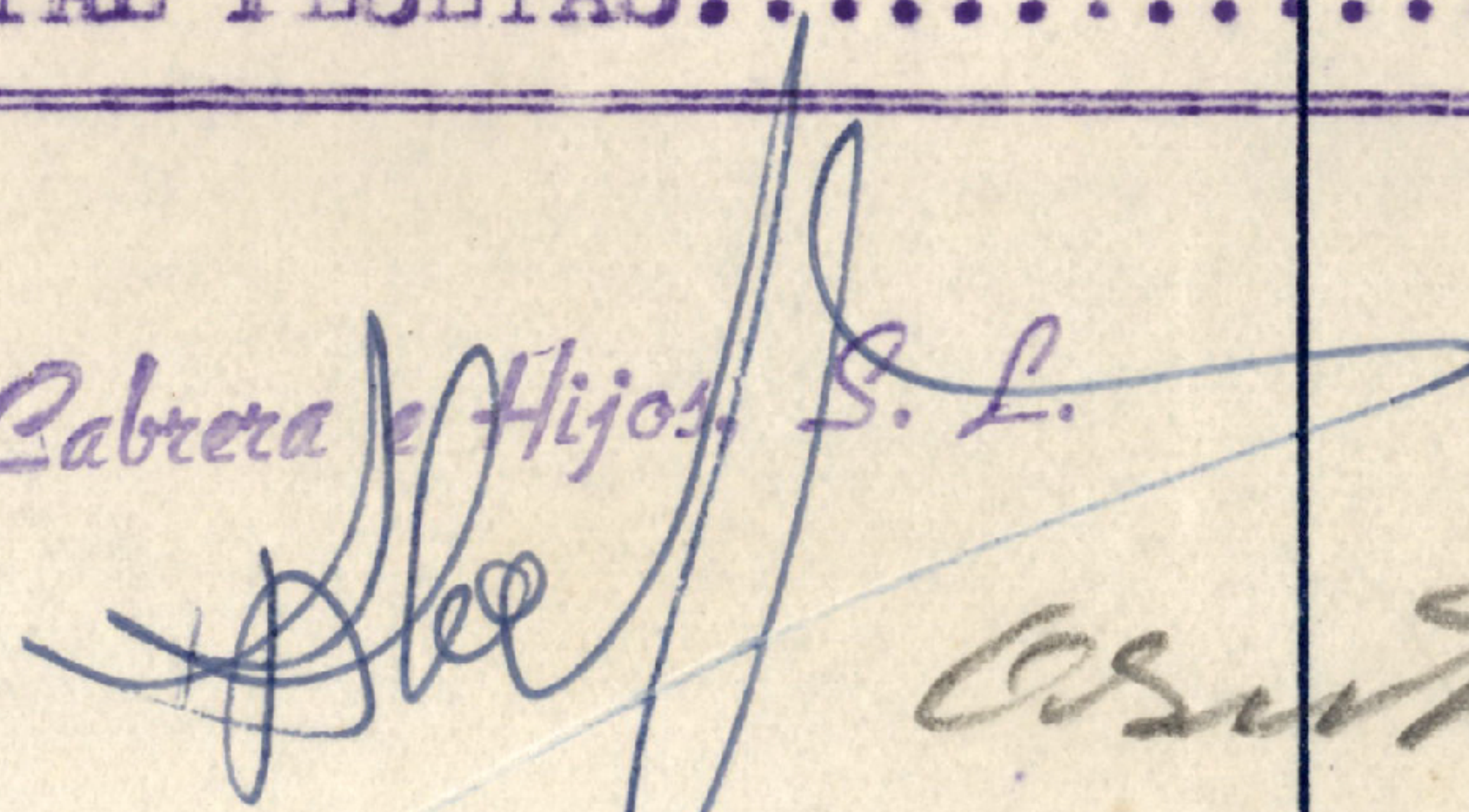
Sr. D. Cofradia de Pescadores PUERTO DEL SON.- Debe:

FACTURA NÚM. 5452

TIP. PAREDES-SANTIAGO

FECHA		PRECIO	PESETAS	CTS.
	280 kilos Harina de Trigo	4,--	1.120,--	
	3 Sacos envase	20,--	60,--	
	Cargue autorizado	0,50	1,50	
	TOTAL PESETAS.....		1.181,50	

Domingo Cabrera e Hijos S. L.



Gerente

Asentado junio 10



ALMACEN DE COMANTALES, CARRILES, TILOS Y ALGODONES

DOMINGO CABRERA CRIADO

Santiago de Compostela

Año de 1911

Deben: 2. Doctores. Factura nº. 251

Cts.	DESCRIPCIÓN	MONTAÑAS	DCHA
---	---	---	
---	---	---	
1.35	---	---	
1.15	---	---	

Recibí del Secretario-Contador de la
Cofradía de Pescadores de Puerto del Sol, la
cantidad de trescientas pesetas, importe
del Transporte del cupo de viveres del mes de
Mayo desde Santiago a esta Villa.

Puerto del Sol, 29 de Mayo de 1950.

J. S. S. S.

Recibido en el Puerto de
Cienfuegos de los señores
de la Comandancia de
Cienfuegos el día 29 de Mayo de 1871
de los señores de la Comandancia de
Cienfuegos el día 29 de Mayo de 1871

[Faint signature or stamp]

Recibi del Secretario - Contador de la
Cofradia de Pescadores de Puerto del Lou, la
cantidad de quince pesetas, importe de la
acarrea de los viveres del mes de Mayo desde
el caucion hasta la Cofradia.

Puerto del Lou, 29 de Mayo de 1950.

Seanchina Jido

El curso de los rios de Colombia
comienza de las montañas de los Andes
y se dirige al mar del Sur por el
Océano del Sur. Los rios de Colombia
son de gran utilidad para el comercio
y la agricultura. Los rios de Colombia
son de gran utilidad para el comercio
y la agricultura.

Este es el curso de los rios de Colombia

Compendio de la Geografía de Colombia

COFRADIA DE PESCADORES

DE

Puerto del Sur

El que suscribe, Patrón Mayor de esta Cofradía, declara haberse procedido a la distribución del cupo complementario de artículos intervenidos correspondientes al mes de *Mayo* de 1950 entre los pescadores afectos a la misma, de conformidad con el siguiente detalle:

(1) CENSO NUMERICO DE PESCADORES	ARTICULOS INTERVENIDOS												
	ACEITE		AZUCAR		ARROZ		JABON		HARINA		CHOCOLATE		
	(2) RAC. PERS.	(3) LITROS	(2) RAC. PERS.	(3) KGS.	(2) RAC. PERS.	(3) KGS.	(2) RAC. PERS.	(3) KGS.	(2) RAC. PERS.	(3) KGS.	(2) RAC. PERS.	(3) KGS.	
551	<i>cuarto</i>		<i>medio</i>		<i>medio</i>		<i>200</i>		<i>medio</i>				
	<i>litro</i>	<i>140'217</i>	<i>kilo</i>	<i>280</i>	<i>kilo</i>	<i>280</i>	<i>grainos</i>	<i>112</i>	<i>kilo</i>	<i>280</i>	—	—	—

MOVIMIENTO DE MERCANCIA

	ACEITE	AZUCAR	ARROZ	JABON	HARINA	CHOCOLATE	
Sobrante anterior.....	006,785	012,250	012,000	006,400	015,000	002,000	—
Recibido para distribuir.....	140,217	280,000	280,000	112,000	280,000	—	—
SUMA.....	147,002	292,250	292,000	118,400	295,000	002,000	—
Suministrado según detalle...	137,750	275,500	275,500	110,200	275,500	—	—
Existencias a deducir del próximo suministro.....	009,252	016,750	016,500	008,200	019,500	002,000	—



V.º B.º

El Alcalde Delegado Local de A. y T.

[Handwritten signature]

Puerto del Sur a 16 de *Junio* de 1950
El Patrón Mayor,



[Handwritten signature]

(1) Póngase el censo reconocido oficialmente.
(2) Póngase el racionamiento que se entrega por afiliado.
(3) Póngase las cantidades globales repartidas.

